

# COORDINADORA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS EN LUCHA

Teléfono:  
Casilla: 188 - B

QUITO - ECUADOR

CARTA CIRCULAR A TODAS LAS ORGANIZACIONES MIEMBROS DE LA COORDINADORA NACIONAL,  
A LOS COMITES Y COORDINADORAS PROVINCIALES.

Quito, Abril 14 del 82.

## 1. Respecto de las resoluciones del Encuentro Nacional de Solidaridad

En primer lugar queremos felicitar a todas las organizaciones asistentes al I Encuentro Nacional de Solidaridad efectuado en Riobamba el 27 y 28 de marzo, por la demostración que constituyó del sentido unitario que anima a todas las organizaciones sociales, políticas y de solidaridad del país, lo que contribuyó indudablemente al exitoso desarrollo del Encuentro y a la concreción del mismo en un conjunto de acuerdos, en un Plan de Trabajo Nacional único y, en el fortalecimiento, que habrá de profundizarse en estos meses, de la Coordinadora Nacional de Solidaridad. La presencia de 97 delegados, de 54 organizaciones, de 12 provincias del país, más el significativo aporte de representantes de Pueblos Hermanos de Latinoamérica, expresan por sí solo la importancia y significación de este I Encuentro, cuya evaluación e informe pormenorizado será dado a conocer proximamente en el Boletín de la Coordinadora Nacional.

Sobre esta base, la Comisión Coordinadora Nacional, que tiene por resolución - del Encuentro la responsabilidad de coadyuvar a la implementación del plan mínimo de trabajo aprobado en tal evento, se permite comunicar a todos los organismos - peñados en la Solidaridad algunos criterios y lineamientos que pongan en marcha - dicho plan:

1.1. La primera tarea nacional resuelta en el Encuentro fue la implementación del Foro Nacional Contra la Intervención y en Defensa de la Soberanía de los Pueblos. Originalmente se preveyó que dicho evento podría realizarse el 24 de abril, siendo antecedido por Foros Provinciales que fueses unificando a personalidades, organismos e instituciones de las distintas provincias del país en una corriente de opinión nacional que confluya en el Foro Nacional.

Las condiciones políticas imperantes en el país, el panorama internacional - en el que ha copado la preocupación mundial el problema de las Malvinas, así como, la necesidad de visualizar en mejor forma la situación política interna e internacional a raíz de la farza electoral en El Salvador, han motivado que la Comisión Coordinadora, previa consulta a algunos de los organismos - convocantes al Foro Nacional, vea conveniente el postergar la realización de dicho evento, al igual que los Foros Provinciales.

En tal sentido, se establecería el siguiente plan concreto de trabajo respectivo de los Foros Provinciales y el Foro Nacional:

- a) Fijar como fecha definitiva para la realización de el Foro Nacional el - día 5 de Junio de 1982, aniversario de la muerte de Eloy Alfaro, lo que - permitiría recoger en la actual perspectiva de la lucha latinoamericana y antiintervencionista, la postura Latinoamericanista y Antimperialista de Alfaro.
- b) Sugerir a las Coordinadora y Comités Provinciales que los Foros Provinciales se realicen entre el 8 y el 24 de mayo.
- c) La convocatoria al Foro Nacional y a los Foros Provinciales, firmada por los organismos convocantes: ALDHU, Comisión Ecuménica de Derechos Humanos, Comité Ecuatoriano por la Paz en El Salvador, Frente Unitario de Trabajadores, Frente Antiintervencionista del Guayas, Coordinadora Nacional de Solidaridad y Frente de Solidaridad del Chimborazo, deberá estar lista hasta el 25 de abril. Dicha convocatoria deberá ser ampliada con las firmas de personalidades, sectores eclesiales, dirigentes políticos y gremiales, autoridades seccionales, etc., que en cada provincia participen en - el respectivo Foro Provincial, de manera que sea uno de los objetivos concretos de cada Foro Provincial, el recaber dichas firmas, así como, un de

AP6V

50 - 4 UNIDOS EN LA SOLIDARIDAD LATINOAMERICANA E INTERNACIONAL !!

# COORDINADORA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS EN LUCHA

Teléfono: 2188-0710  
Casilla: 188-B

QUITO - ECUADOR

- 2 -

terminado aporte económico que permita realizar la convocatoria al Foro Nacional en base a una publicación pagada en dos periódicos de circulación nacional, constituyendo por sí misma, dicha convocatoria, en un hecho político de opinión nacional respecto de la no intervención.

- d) Luego de estar lista esta convocatoria, delegaciones de la Comisión Coordinadora Nacional, visitarán las distintas provincias a fin de hacer entrega de dicho documento y coordinar los detalles de los respectivos Foros Provinciales y el Foro Nacional. Consiguientemente, se pide de manera encarecida a los distintos organismos de solidaridad provincial el comunicar a la Coordinadora Nacional el día, hora y lugar en que pueda reunirse su respectivo organismo y pueda desarrollarse esta sesión de trabajo, así como, ir preveyendo la posible fecha de realización del Foro Provincial, los organismos y personalidades que en cada provincia adherirían a la convocatoria nacional, y todos aquellos sectores, personalidades en los distintos campos, organizaciones políticas, sindicales, campesinas, estudiantiles, - que sean invitadas a dichos eventos. Los teléfonos y direcciones a los que se puede comunicar la posible fecha de visita son: c. Dolores, teléfono - 235029 o 551148 (ALDHU) Av. Colón 189, Quito (a nombre Coordinadora Nacional); o, en igual sentido, a los teléfonos 514013 o 514974 (CEDOC), calle Flores 846, oficina N°5 primer piso, c. F. Dután.
- e) Los Foros Provinciales deberán tener como objetivo comprometer la presencia de los sectores ahí representados en el Foro Nacional, ir creando conciencia sobre la necesidad de mantener la postura antiintervencionista en la medida en que, las amenazas de agresión y la política de intervención - que bajo distintas formas viene implementando la administración Reagan, no son políticas de un momento dado sino que corresponden a una estrategia belicista y de dominación definida por el Gobierno actual de EE.UU. ante su crisis, ante la crisis política, social y económica de Gobiernos como el salvadoreño y guatemalteco y ante el avance de las luchas democráticas y libertarias de los pueblos de América Latina; ir, así mismo, motivando para la realización de la Gran Marcha Nacional Contra la Intervención, programada para el 17 de julio del presente año.
- f) Tanto el Foro Nacional como los Foros Provinciales tienen que buscar que - sean integrados por un amplio espectro de fuerzas políticas, sociales y - personalidades que adhieran al objetivo concreto de impedir la intervención en Centroamérica y el Caribe. Se trata ante todo de crear una fuerza - nacional de opinión capaz de incidir en la política internacional del Gobierno Ecuatoriano y de pesar, como expresión del pueblo ecuatoriano, ante - organismos internacionales como la ONU, el Congreso Norteamericano y el - propio Gobierno de los EE.UU. . Este es el requerimiento fundamental de - los pueblos de El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Cuba y Grenada.
- g) Los organismos convocantes al Foro Nacional prepararán borradores de documentos, que serán consultados a determinados sectores políticos, previa la realización del Foro, para garantizar el éxito del mismo, sobre los siguientes aspectos: documento básico de análisis sobre la situación Centroamericana y del Caribe, caracterizando la actual política de intervención, - las amenazas de su agudización y de maniobras de agresión en contra de los pueblos centroamericanos; borradores de acuerdos que expresen la posición del pueblo ecuatoriano ante: el Gobierno Nacional, la Cámara de Representantes, el Congreso de los EE.UU., la ONU, la OEA, el Gobierno Norteamericano, los Países No Alineados, y, determinados Gobiernos que han hecho propuestas para una solución global de paz en el área centroamericana.

# COORDINADORA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS EN LUCHA

Teléfono:

Casilla: 188-B

QUITO - ECUADOR

- 3 -

1.2. La segunda tarea global resuelta en el Encuentro es la realización de la Gran Marcha Nacional Contra la Intervención y en Defensa de la Soberanía de los Pueblos programada para el 17 de julio. Al respecto, es fundamental que desde ya se vaya estableciendo una programación en los aspectos organizativos, de propaganda, agitación y movilización que requiere dicho evento para que se constituya en la masiva presencia del pueblo ecuatoriano en la ciudad de Quito, y, pueda tener así la repercusión y los efectos políticos en la opinión pública nacional e internacional que anhelamos. Indudablemente, los Foros Provinciales y el Foro Nacional, así como otras acciones que a nivel provincial, en diversos sectores sociales, etc. se puedan realizar de aquí a esa fecha, (mesas redondas, Asambleas de Solidaridad, permanente campaña de información, propaganda, rayados, concientización y organización de nuestro pueblo, festivales culturales, etc.) deben concebirse como iniciativas que preparen la realización de la Marcha.

En tal sentido, pedimos a las distintas organizaciones y sectores gremiales, sociales y políticos que profundicen estas tareas y desarrollen una iniciativa amplia y unitaria que pueda irse coordinando y, sobre todo, apuntalando estas dos grandes acciones nacionales: el Foro y la Marcha.

1.3. Finalmente, el Encuentro resolvió desarrollar el II Encuentro Nacional de Solidaridad para el 14 y 15 de agosto, en donde se evaluarán los resultados del trabajo realizado en estos meses, se estructurará de manera definitiva la Coordinadora Nacional en sus niveles de representación y dirección y se elaborará un nuevo plan de trabajo.

## 2. Convocatoria a Asamblea de Delegados de la Coordinadora Nacional de Solidaridad - Pichincha.

La gran responsabilidad que implica para las organizaciones miembros de la Coordinadora Nacional de Solidaridad las tareas resultantes del Encuentro Nacional de Riobamba, al constituir sin duda éstas el eje y la columna vertebral del trabajo de solidaridad, y del desarrollo de la conciencia antimperialista, latinoamericanista y popular, hace urgente el que definamos de manera concreta los mecanismos y las responsabilidades específicas a través de las cuales todas las organizaciones vamos a aportar en el desarrollo de estas acciones.

En este sentido, el Comité Ejecutivo de la Coordinadora Nacional o Comisión de Coordinación, se permite convocar a la Asamblea de Delegados de la Coordinadora de Pichincha a efectuarse el día martes 20 del presente, en la Casa del Obrero, a las 7 p.m., con el propósito de discutir la siguiente agenda:

- Informe y evaluación del I Encuentro Nacional
- Informe de la situación internacional
- Organización del trabajo de la Coordinadora en torno a las resoluciones del Encuentro: Foro Provincial, Foro Nacional y Marcha Antiintervencionista
- Propuestas que fortalezcan el plan de trabajo provincial
- Varios.

Por la importancia que esta Asamblea tiene, creemos indispensable su presencia, así como pedimos ser puntuales, de manera que podamos desarrollar la agenda. Así mismo, quisiéramos expresar el criterio de que cada organización o sector interesado en la Solidaridad pueda traer a la Asamblea propuestas e iniciativas concretas relativas a fortalecer el plan de acción, bien sea en la tarea de propaganda, en acciones, en la organización misma del trabajo de solidaridad, a fin de hacer de la Coordinadora un ente no burocrático sino que facilite la coordinación de iniciativas provenientes de los distintos sectores sociales y organizaciones sobre cuyos hombros recae sustancialmente el desarrollo del trabajo de Solidaridad.

# COORDINADORA NACIONAL DE SOLIDARIDAD CON LOS PUEBLOS EN LUCHA

Teléfono: 1103460000  
Casilla: 188 - B

QUITO - ECUADOR

- 4 -

Se solicita, de manera concreta, que a la Asamblea se traiga, en lo posible por escrito, información y sugerencias sobre:

- Lista de personalidades y organizaciones que puedan participar en el Foro Provincial y Nacional
- Lista de personas vinculadas a los medios de comunicación social que puedan apoyar de una u otra manera las tareas planteadas
- Posibilidades de uso y condiciones concretas en las que se puede acceder a materiales, equipos, etc. de propaganda.

Por otra parte, queremos recordar sobre la urgente necesidad de constituir un fondo permanente de solidaridad que nos permita cubrir las necesidades mínimas que esta tarea requiere. A tal efecto, se había acordado solicitar que cada organización de masas o política a nivel provincial aportara con trescientos sures de cuota, y, las organizaciones de carácter nacional con quinientos sures. Pedimos por tanto que los delegados a la Asamblea hagan todo lo posible por entregar dicho aporte que será luego permanentemente recuperado de las actividades financieras que se puedan desarrollar de hoy en adelante. En este mismo sentido, se sugiere que se realice una campaña a nivel de instituciones, ciertas organizaciones o personas que puedan aportar a la constitución de un fondo de papel, material gráfico, etc. destinado a las campañas de Solidaridad.

Seguros de contar con la participación y aporte de vuestra organización, nos permitimos incluir en el siguiente punto algunas sugerencias de orden inmediato.

## 3. Acciones inmediatas

- 3.1. Por resolución del Encuentro, en base a la sugerencia de representantes sindicales ahí presentes, se acordó impulsar desde el FUT y desde todas las organizaciones, que la marcha del 1 de Mayo tenga como una de sus consignas centrales la Solidaridad con los pueblos Centroamericanos, la No Intervención y el apoyo a las propuestas de paz del FDR-FMLN. Se adjunta carta al respecto y se pide hacer las gestiones necesarias para que, en alguna de las intervenciones de tan importante manifestación de la clase obrera y demás sectores populares del país, se resalte estos aspectos de la lucha antíperialista de nuestro pueblo y se publiquen los Foros Provinciales, el Foro Nacional y la Marcha Antiintervencionista.
- 3.2. Desarrollar una amplia campaña de rayados o pintadas de paredes, hojas volantes, etc., con el fin de contrarrestar la campaña de desinformación y de engaño efectuada por las agencias imperialistas y las dictaduras de El Salvador y Guatemala. Campaña que debe ir acompañada de un trabajo constante de esclarecimiento en los sectores populares y sus organizaciones de base.
- 3.3. Publicitar por los medios posibles los Foros Provinciales
- 3.4. Impulsar en las distintas provincias Asambleas de trabajo que permitan la más eficaz preparación de las acciones resueltas en el plan.
- 3.5. Establecer los mecanismos de comunicación e información que permitan fortalecer y coordinar a nivel nacional el trabajo de Solidaridad y potenciar el amplio sentimiento solidario de nuestro pueblo.

COMISION COORDINADORA NACIONAL